



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 33 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23555318900120040000803	Apelación Auto	Rosa Elpidia Vera	E.S.E. Hospital San Nicolas De Planeta Rica	25/02/2022	Auto Corre Traslado - Córrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito, Por El Término Común De Cinco (5) Días Hábiles, Término Que Empezará A Correr A Partir Del Día Siguiente De La Notificación Del Presente Proveído.	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

2ea73b6b-e3ca-4d83-a915-8aa948ba7769



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 33 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

2ea73b6b-e3ca-4d83-a915-8aa948ba7769



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 33 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



23001310500520160032101	Apelación Sentencia	Angel Manuel Angulo Romero	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Cerro Matoso S.A.	25/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - En Atención A Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral, Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior. En Consecuencia, Désele Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral Segundo De La Sentencia Adiada Agosto 15 De 2018	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001310500520210020701	Apelación Sentencia	Nery Maria Ortiz Ortega	Colfondos Afp	25/02/2022	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante, En El Efecto En Que Fue Conferido. Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 15	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

2ea73b6b-e3ca-4d83-a915-8aa948ba7769



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 33 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

2ea73b6b-e3ca-4d83-a915-8aa948ba7769



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 33 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



				<p>Del Decreto 806 De 2020, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 03 De Marzo De 2022, Córrese Traslado Por Cinco (5) Días Hábiles A Las Partes Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto, Término Que Empezará A Correr Para La Parte Recurrente Desde El 04 De Marzo Hasta El 010 De Marzo De 2022, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte No Apelante, Es Decir Desde El 11 De Marzo Hasta El 17 De Marzo De La Presente Anualidad</p>	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

2ea73b6b-e3ca-4d83-a915-8aa948ba7769



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 33 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

2ea73b6b-e3ca-4d83-a915-8aa948ba7769



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 33 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300420070014003	Apelación Sentencia	Dianis Milena Mendoza Pertuz Y Otros	Clinica Monteria S.A, Pedro Carmona Rubio, Olga Lucia Martinez Velez	25/02/2022	Auto Decide - Primero: Declarar Fundado El Impedimento Manifestado Por El H. Magistrado Cruzantonio Yanez Arrieta.Segundo: En Consecuencia, Sepáresele Del Conocimiento Del Asunto.	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

2ea73b6b-e3ca-4d83-a915-8aa948ba7769



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 33 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

2ea73b6b-e3ca-4d83-a915-8aa948ba7769